Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

> SALTA, 10 de Setiembre de 2009 Expediente N° 8466/09

Res. D. N° 326/09

VISTO:

Que se hace necesario fijar la fecha y tribunales examinadores para la realización de los exámenes correspondientes al Turno extraordinario Setiembre 2009, en un todo de acuerdo a lo determinado en el Calendario Académico aprobado por Res. Nº 492/08, del Consejo Directivo de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1°:</u> Fijar las fechas, horarios y los tribunales examinadores para el Turno extraordinario Setiembre 2009, para las asignaturas dependientes de esta Facultad, y las de aquellas que, a manera de colaboración, imparten las Unidades Académicas de Ingeniería, Ciencias Naturales, de la forma y modo que se indica seguidamente:

Anexo I: Departamento de Matemática Anexo II: Departamento de Informática Anexo III: Departamento de Química Anexo IV: Departamento de Física Anexo V: Decanato y otras Facultades

ARTICULO 20: Hágase saber a todos y cada uno de los docentes de esta Facultad, conforme a lo dispuesto en la Res. C.D. N° 093/02. Cumplido, ARCHIVESE.

FA

Prof. MARIA ELENA HIGA BECRETARIA ACADEMICA Poculiad de Cioncias Exactas



Hg. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIÊNCIAS EXACTAS